



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 03 **Letra:** A **Pág. N°:** 18

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Acuña Jorge Walter - E/Nota- Solic. Condonación de los tributos y tasas municipales, en carácter de Excombatiente de las Islas Malvinas.

Fecha de Entrada: 2024-02-02



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

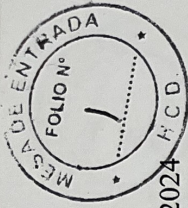
CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

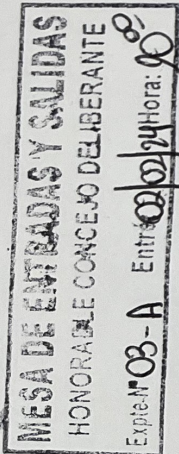
Condonación de deuda



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



CORRIENTES, 02 de Febrero DE 2024 H.C.D.



SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, en mi carácter de Excombatiente de Malvinas, a fin de solicitar la condonación de los tributos y tasas municipales cuyo detalle adjunto. (Inmueble)

Motiva la presente el hecho que en virtud de la normativa vigente, Ordenanza N°6525/16, me encuentro exento de pago de tributos municipales pero debido a cuestiones personales/familiares, se ha generado deuda de los mismos, impidiéndome tramitar futuras exenciones.

En consecuencia, se hace imperioso contar con la Condonación a los fines de poder completar el trámite respectivo.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente Atte.

Firma:

Aclaración: Acuña Jorge Walter

D.N.I: 13.516.823



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 03-A-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-02-02



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 03-A-2024

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 16 de febrero de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 03-A-2024

Fecha de ingreso: 16/02/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
07/03/2024

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 22/02/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 22/02/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 03-A-2024

Fecha de ingreso: 27/02/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/02/2024